

	F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0112 DE 2020	Acta N°	2	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$ 17.484.254
				2. VALOR ADICION (+)	\$ 0
CONTRATISTA	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A.S.			3. VALOR TOTAL (1+2)	\$ 17.484.254
NIT O CC:	890.903.024 - 1			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	\$ 1.118.291
CDP (#, rubro y fecha)	00279 DE FEBRERO 10 DE 2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	\$ 4.760.995
RP (#, rubro y fecha)	000359 DEL 31 DE MARZO DE 2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	\$ 11.604.968

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REPARACIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL VEHICULO INTERNACIONAL DT 4300

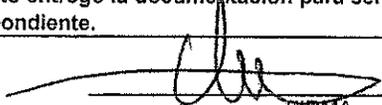
TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	1315110 12014
------------------	---------	----------------------------------	------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	X	2
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	1
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	2

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

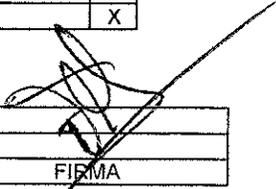
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Susana Gomez Osorio
NOMBRE DE QUIEN RECIBE


FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)	X
Copia del registro presupuestal	X

Fecha de presentación SEPTIEMBRE 09 DE 2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
FERNANDO SANCHEZ ANGULO	CONDUCTOR OPERADOR EQUIPO VACTOR	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
00590302404	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



f @Empocaldas @empocaldas_oficial
✉ empo@empocaldas.com.co
🌐 www.empocaldas.com.co

ACTA DE RECIBO N0 02

CONTRATO No .0112 DE 2020

OBJETO REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REPARACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL VEHICULO INTERNACIONAL DT 4300.

CONTRATISTA COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A.S

NIT 890903024 - 1

REPRESENTANTE LEGAL JOSE ANTONIO MEJIA NUÑEZ
C.C 16.766.352 EXPEDIDA EN CALI.

VALOR CONTRATO: \$ 17.484.254 IVA INCLUIDO

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DICIEMBRE 2020

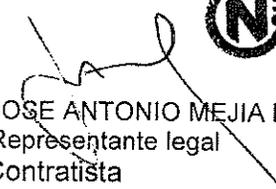
RECURSOS: PROPIOS
RP 000359 Marzo 31 de 2020
CDP: 00279 Febrero 10 de 2020

En el municipio de Dosquebradas Departamento de Risaralda a los 09 días del mes de septiembre de 2020, se reunieron: FERNANDO SANCHES ANGULO, Conductor Operador Equipo succión presión de EMPOCALDAS S.A E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y JOSE ANTONIO MEJIA NUÑEZ Representante legal de la empresa COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S sede Dosquebradas Como contratista, con, el fin de realizar el acta de recibo N0 02 del Contrato Número 0112 de 2020.

Factura de venta RIDD 117233 por valor de \$ 4.760.995 IVA incluido

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


FERNANDO SANCHEZ ANGULO
Conductor Operador Equipo Vactor
Supervisor contrato 0112 de 2020


JOSE ANTONIO MEJIA NUÑEZ
Representante legal
Contratista





COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
 NIT. 890303024-1
 CONTAMOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS
 Sede Principal CL 11 SUR 57 MEDULLIN Colombia
 Teléfono 57 - - 3606161
 www.navitrans.com.co



Sede de Venta: Km 8 Vía la Romelia el Prado Sector de la Gran Vía, DOS QUEBRADAS - COLOMBIA, Tel: 3321780
 Responsables de IVA: Grandes Contribuyentes Resolución 012635 de Diciembre 2011
 Favor no efectuar Retención en la Fuente somos Autorretenedores Resolución No. 000117 Agosto 17/93
 Agentes Retenedores de IVA: Autorretenedores de CREE (2-13 del DR 862 de 2013) Código CHU 4511. Tarifa 0.40%
 En Cab somos Autorretenedores de ICA Resolución 275 de Agosto 2 de 2002
 En Yumbo somos Autorretenedores de ICA Resolución 003 de Marzo 4/2014
 En Medellín somos Autorretenedores de ICA Resolución 30465 de 2018
 Autorización numeración de facturación No. 1876306020605 del 2020-03-21 vigente hasta 2021-12-31 del RIDD115160 al RIDD120000
 Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

EMPOCALDAS S.A. E.S.P
 CR 23 75 82 - MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA
 NIT/Cédula: 890607239-9
 Número de Planilla: 47557140
 Teléfono: 8867080
 Celular:
 Email: cristian.aristizabal@empocaldas.com.co
 Contacto
 Teléfono: Celular

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	ORDEN DE TRABAJO	FECHAS DE GARANTIAS	PAGINACIÓN
RIDD117233	09-09-2020 13:53:25	09/10/2020	OT-0778713	MOTOR CHASIS	1 de 2

KM	HORAS	PLACA	PARTE	MODELO DESC	LINEA	VIN/CHASIS	No. MOTOR	CONTRATO	ORDEN COMPRA
236037	236037	OND152	INTER	CHASIS CAMION 4300 4X2 STD DURASTAR	4300 4X2	1HTMMAAN16H297295	466HM2UC082207		0

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	DYO	VALOR
1649492C2	TUERCA RUEDA DELANTERA/PAJERA	6.00	32.350.00	19.00		194.100.00
1642638C92	KIT ELEMENTO FILTRO COMBU/TIENE	1.00	77.950.00	19.00		77.950.00
1642039C31	FILTRO ACEITE	1.00	184.210.00	19.00		187.270.00
2017519C1	RACOR TANQUE AIRE	1.00	66.470.00	19.00		68.470.00
2505658C91	SWICHE CLUTCH 4300	1.00	381.550.00	19.00		381.550.00
3532F00C1	ELEMENTO FILTRO AIRE SECUNDARIO	1.00	192.200.00	19.00		192.200.00
3549738C1	VALVULA ANTIRETORNO FRENO	1.00	130.680.00	19.00		130.680.00
3628539C91	VALVULA DELANTERA FRENO	1.00	105.930.00	19.00		105.930.00
380019C91	RETENEDOR RUEDA TRASERA CLASSIC (3876)	2.00	55.570.00	19.00		119.140.00
AF25707	ELEMENTO FILTRO AIRE PRIMARIO	1.00	128.535.00	19.00		128.535.00
ANCO3122B	PLUMILLA LIMPIABRIGAS (22 PUL)	2.00	16.150.00	19.00		36.300.00
CL-03-3021	LIA DE AGUA NUMERO 150	1.00	2.110.00	19.00		2.110.00
CL-08-1012	TRABAROSCA FUERZA ALTA LOCTITE 271 X 6 ML	1.00	22.120.00	19.00		22.120.00
CL-08-1019	SILICONA LOCTITE 5898 ULTR GREY 70ML / 605ML	1.00	18.470.00	19.00		18.470.00
CL-09-9532	INSUMO T LIMPIADOR WYPALL	4.00	700.00	19.00		2.800.00
CRSET408	KIT BALINERA Y CUNA 3059039520	2.00	75.910.00	19.00		151.220.00
CRSET411	KIT BALINERA Y CUNA 47688947620	2.00	14.750.00	19.00		283.460.00
DONP814221	ELEMENTO FILTRO AIRE ACONDICIONADO	1.00	55.195.00	19.00		55.195.00
GE3157	BOMBILLO LAMPARA DIRECCIONAL	2.00	5.150.00	19.00		11.700.00
INTEX4707FOR100	KIT BANDAS FRENO 4707 JG0X8	1.00	223.300.00	19.00		223.300.00
OS-DELVACXTR EME	GRASA DELVAC XTREME X LB	2.00	13.900.00	19.00		27.780.00
OS-HDB5W140	ACEITE DIFERENCIAL HD85W140 1M	8.00	12.780.00	19.00		102.240.00
OS-NAV15W40	ACEITE MOTOR 15W40 X CUNA 4+4	32.00	10.000.00	19.00		320.000.00
00-1E	RUTINA DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	1.00	116.150.00	19.00		116.150.00
00-1M	RUTINA DE MANTENIMIENTO MECANICO	1.00	116.150.00	19.00		116.150.00
19-1	CAMBIO DE PLUMILLA	1.00	34.340.00	19.00		34.340.00
A08-605	DIAGNOSTICO Y REPARACION DE CABLEADO O PORTO (REPARACION MENOR, HASTA 2.0 HORAS)	1.00	232.310.00	19.00		232.300.00
A14-192	D.M RETENEDOR DE RUEDA TRASERA - AMBOS LADOS (FRENO DE CAMPANA)	1.00	209.070.00	19.00		209.070.00
R-NAVI	D.M RUEDA	1.00	90.900.00	19.00		90.900.00
CT-10	INSUMOS	1.00	52.520.00	19.00		52.520.00
CT-10	UNION RAP B-62 1/2UNION RAP B-62 3/8TEE RAP 3/8	1.00	69.850.00	19.00		69.850.00
CT-10	INSUMOS	1.00	69.850.00	19.00		69.850.00
TOT-10	SWICHE CODILLO ON OFF ON / SWICHE CODILLO 6 PINES Y TERMINAL OJO PEQUEÑO 3/16-1/4	1.00	50.420.00	19.00		50.420.00
TOT-10	TCT	1.00	184.616.00	19.00		184.616.00
TOT-10	REMACHADA DE BANDAS	1.00	50.420.00	19.00		50.420.00
TOT-10	TCT	1.00	184.616.00	19.00		184.616.00
TOT-10	ARREGLO BASE COJIN CONDUCTOR RIELES	1.00	184.616.00	19.00		184.616.00



OBSERVACIONES: KM 177.223 HRS 16.726CONTRATO: 0112CDP: 00279RP:000359VALOR: \$17.464.254PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	IMPUESTO IVA 19,00%	BASE 4.000.836,00	IMPUESTO 760.158,84	SUBTOTAL 4.000.836,00
				DESCUENTO
				IVA 760.158,84
				IMPONCONSUMO
				RETE FUENTE
				RETEIVA
				RETEICA
				TOTAL FACTURA COP 4.760.995,00

Navitrans S.A.S.
 NIT. 890.903.024-1
PEREIRA 17

Esta factura de Venta no es negociable según la ley 1231 de 2008. El titular de la factura hace constar con su firma que acepta el contenido de la misma y el recibo del servicio a plena satisfacción; igualmente ser consultado y reportado en caso de incumplimiento a cualquier control de riesgo. Garantía de mano de obra: 3 meses. Garantía de repuestos: 6 meses. Con la aceptación de la factura autorizo a NAVITRAN S.A.S para que ejerza el derecho de retención de todos los bienes a los que la misma se refiera, mientras su importe no sea cancelado. Navitrans S.A.S no se hace responsable por reparaciones o instalaciones realizadas por terceros. INGRESE A NUESTRA PAGINA WEB donde encontrará los términos de la garantía. CONSULTE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y LOS MECANISMOS DE PROTECCION EN LA LEY 1480 DEL 2011 Y EN LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC VISITE NUESTRA PAGINA WEB WWW.NAVITRANS.COM.CO (http://WWW.NAVITRANS.COM.CO)

CONSIGNACION NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA: DE: BBVA Recauda: 106114753 BANCO DE OCCIDENTE Recauda: 9221 BANCOLOMBIA Recauda: 5474 BANCO CAJA SOCIAL Recauda: 01642 AV VILLAS Recauda: 47792257 BANCO DE BOGOTA Recauda: 39308816 CORPBANCA Recauda: 7112 BANCO GNB SUDAMERIS Recauda: 63015390 DAVIVIENDA Recauda: 1000595 CLIFE: te62932a1a3dfad75e640674151821464c7ec4d12247.109e3454e6b9d93ee39ca5494d4a17868f9551111e513d5

Fecha de Validación: 2020-09-09 13:53:46-05:00
 Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - NIT. 890.321.151-0

INFORME DE SUPERVISION NO 02

CONTRATO No .0112 DE 2020

OBJETO REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REPARACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL VEHICULO INTERNACIONAL DT 4300.

CONTRATISTA COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A.S

NIT 890903024 - 1

REPRESENTANTE LEGAL JOSE ANTONIO MEJIA NUÑEZ
C.C 16.766.352 EXPEDIDA EN CALI

VALOR CONTRATO: \$ 17.484.254 IVA INCLUIDO

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DICIEMBRE 2020

RECURSOS: PROPIOS
RP 000359 DEL 31 DE MARZO DE 2020
CDP: 00279 DE FEBRERO 10 DE 2020

A.- ANTECEDENTES – DESCRIPCION.

1.- Después de más 13 años de vida útil del Vehículo internacional DT 4300 que funciona con el equipo de succión presión, los repuestos y elementos que conformar el vehículo presentan desgaste normal por la labor que se desarrolla en las seccionales de la empresa generando mal funcionamiento o daño que no se pueden reparar y por consiguiente deben ser reemplazados por nuevos para un correcto funcionamiento y así evitar que el equipo quede fuera de servicio para atender las emergencias sanitarias que se presenten en la empresa.

B.- DESCRIPCIÓN Y GENERALIDADES DEL CONTRATO.

El Desarrollo del Contrato 0112 de 2020, consiste en realizar mantenimiento eléctrico y mecánico, preventivo, correctivo, reparaciones, suministro de elementos y repuestos necesarios para el vehículo vector que presta sus servicios en las diferentes seccionales del departamento en la protección y mantenimiento de la red de acueducto y alcantarillado.

Se Realizo el siguiente mantenimiento:



COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S.
 NIT. 890903024-1
 CONTAMOS CON UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS
 Sede Principal: CL 11 SUR 50 50, MEDELLIN Colombia
 Teléfono: 57 4 - 3608161
 www.navitrans.com.co



Sede de Venta: Km 8 Vía la Romelia el Pello Sector de la Gran Vía - DOS QUEBRADAS - COLOMBIA, Tel:3321780
 Responsables de IVA, Grandes Contribuyentes Resolución 012635 de Diciembre 2018
 Favor no efectuar Retención en la Fuente somos Autorretenedores Resol No. 000117 Agosto 17/03
 Agentes Retenedores de IVA, Autorretenedores del CREE (Art 3 del DR 862 de 2013), Código CHU 4511, Tarifa 0.40%
 En Cali somos Autorretenedores de ICA Resol. 275 de Agosto 2 de 2002
 En Yumbo somos Autorretenedores de ICA Resol. 003 de Marzo 4/2014
 En Medellín somos Autorretenedores de ICA Resol. 35465 de 2018
 Autorización numeración de facturación No. 18764090220695 del 2020-08-21 vigente hasta 2021-12-21 del RIDD115180 al RIDD120000
 Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

EMPOCALDAS S.A. E.S.P
 CR. 23 76 82 - MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA
 NIT/Cédula: 890803239-9
 Número de Planilla: 45557940
 Teléfono: 8667080
 Celular:
 Email: cristian.arisi-zabal@empocaldas.com.co
 Contacto:
 Teléfono: Celular:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	ORDEN DE TRABAJO	FECHAS DE GARANTIAS	PAGINACIÓN
RIDD117233	09/09/2020 13:53:26	09/10/2020	OT-0778713	MOTOR CHASIS:	1 de 2

KM	HORAS	PLACA	MARCA	MODELO DESC	LINEA	VIN/CHASIS	No. MOTOR	CONTRATO	ORDEN COMPRA
239937	239937	0UD152	INTER	CHASIS CAMION 4300 4X2 STD (DURASTAR)	4300 4X2	1HTMMAAN16H297298	466HM2U2082207		0

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	DTO	VALOR
1649492C2	TUERCA RUEDA DELANTERA/TRASERA	0,00	32.350,00	19,00		194.100,00
1842638C92	KIT ELEMENTO FILTRO COMBUSTIBLE	1,00	77.950,00	19,00		77.950,00
1842639C91	FILTRO ACEITE	1,00	187.270,00	19,00		187.270,00
2017519C1	RACOR TANQUE AIRE	1,00	68.470,00	19,00		68.470,00
2505658C91	SWICHE CLUTCH 4300	1,00	361.550,00	19,00		361.550,00
3532800C1	ELEMENTO FILTRO AIRE SECUNDARIO	1,00	192.200,00	19,00		192.200,00
3548736C1	VALVULA ANTIRETORNO FRENO	1,00	130.680,00	19,00		130.680,00
3628539C91	VALVULA DELANTERA FRENO	1,00	105.930,00	19,00		105.930,00
380019C91	RETENEDOR RUEDA TRASERA CLASSIC (38780)	2,00	59.570,00	19,00		118.140,00
AF25707	ELEMENTO FILTRO AIRE PRIMARIO	1,00	128.535,00	19,00		128.535,00
ANCO3122B	PLUMILLA LIMPIABRISAS (22 PUL)	2,00	18.150,00	19,00		36.300,00
CL-03-3021	LJIA DE AGUA NUMERO 150	1,00	2.110,00	19,00		2.110,00
CL-08-1012	TRABAROSCA FUERZA ALTA LOCTITE 271 X 6 ML	1,00	22.120,00	19,00		22.120,00
CL-08-1019	SILICONA LOCTITE 5899 ULTRA GREY 70ML / 60ML	1,00	18.470,00	19,00		18.470,00
CL-09-8532	INSUMO T LIMPIADOR WYPALL	4,00	700,00	19,00		2.600,00
CRSE1408	KIT BALINERA Y CUNA 39590/39520	2,00	75.610,00	19,00		151.220,00
CRSE1411	KIT BALINERA Y CUNA 47688/47620	2,00	14.738,00	19,00		29.476,00
DONP614221	ELEMENTO FILTRO AIRE ACONDICIONADO	1,00	55.195,00	19,00		55.195,00
GE3157	BOMBILLO LAMPARA DIRECCIONAL	2,00	5.750,00	19,00		11.700,00
INTEX4707FOR100	KIT BANDAS FRENO 4707 JGOX8	1,00	225.300,00	19,00		225.300,00
OS-DELVACXTR EME	GRASA DELVAC XTREME X LB	2,00	13.890,00	19,00		27.780,00
OS-HD85W140	ACEITE DIFERENCIAL HD85W140 1/4	8,00	12.780,00	19,00		102.240,00
OS-NAV15W40	ACEITE MOTOR 15W40 X CUARTO CJ-4+	32,00	10.000,00	19,00		320.000,00
00-1E	RUTINA DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	1,00	118.150,00	19,00		118.150,00
00-1M	RUTINA DE MANTENIMIENTO MECANICO	1,00	116.150,00	19,00		116.150,00
19-1	CAMBIO DE PLUMILLA	1,00	34.340,00	19,00		34.340,00
A08-805	DIAGNOSTICO Y REPARACION DE CABLEADO O CORTO (REPARACION MENOR, HASTA 2.0 HORAS)	1,00	232.300,00	19,00		232.300,00
A14-192	D/M RETENEDOR DE RUEDA TPASERA - AMBOS LADOS (FRENO DE CAMPANA)	1,00	209.070,00	19,00		209.070,00
R-NAV1	D/M RUEDA	1,00	90.900,00	19,00		90.900,00
CT-10	INSUMOS UNION RAP B-62 1/2UNION RAP B-62 3/8TEE RAP 3/8	1,00	52.520,00	19,00		52.520,00
CT-10	INSUMOS SWICHE CODILLO ON OFF ON , SWICHE CODILLO 6 PINES Y TERMINAL OJO PEQUEÑO 3/16-1/4	1,00	66.850,00	19,00		66.850,00
TOT-10	TOT REMACHADA DE BANDAS	1,00	50.420,00	19,00		50.420,00
TOT-10	TOT ARREGLO BASE COJIN CONDUCTOR RIELES	1,00	184.618,00	19,00		184.618,00
Crédito a 30 días						



OBSERVACIONES: KM 177.223 HRS 16.726CONTRATO: 0112CDP: 00279RP:000359VALOR: \$17.484.254PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	IMPUESTO IVA 19,00%	BASE 4.000.838,00	IMPUESTO 760.158,84	SUBTOTAL	4.000.838,00
				DESCUENTO IVA	760.158,84
				IMPOCONSUMO	
				RETEFUENTE	
				RETEIVA	
				RETEICA	
				TOTAL FACTURA - COP	4.760.569,00

Esta factura de venta no es negociable según la ley 1231 de 2008. El titular de la factura hace constar con su firma que acepta el contenido de la misma y el recibo del servicio a entera satisfacción. Asimismo, se consultado y reportado en caso de incumplimiento a cualquier central de riesgo. Garantía de mano de obra: 3 meses. Garantía de repuestos: 6 meses. Con la aceptación de la factura autorizo a NAVITRANS S.A.S para que ejerza el derecho de retención de todos los bienes a los que le misma se refiere, mientras su importe no sea cancelado. Navitrans S.A.S no se hace responsable por reparaciones o instalaciones realizadas por terceros. INGRESE A NUESTRA PAGINA WEB donde encontrará los términos de la garantía. CONSULTE SUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y LOS MECANISMOS DE PROTECCION EN LA LEY 1430 DEL 2011 Y EN LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC. VISITE NUESTRA PAGINA WEB WWW.NAVITRANS.COM.CO (http://WWW.NAVITRANS.COM.CO)

CONSIGNACIÓN NACIONAL EN CUALQUIER OFICINA DE: BBVA Recaudo: 305114753 BANCO DE OCCIDENTE Recaudo: 9221 BANCOLOMBIA Recaudo: 5474 BANCO CAJA SOCIAL Recaudo: 01842 A. VILLAS Recaudo: 477002257 BANCO DE BOGOTÁ Recaudo: 393008180 CORPBANCA Recaudo: 2249 BANCO GNB SUDAMERIS Recaudo: 63015390 DAVIVIENDA Recaudo: 1000565 CUF:ce82932a1a3d1d75954c6747518214547ec4d122471b09e3454efba933e639cac5494cul4a17686f9551111613d5

Fecha de Validación: 2020-09-09 13:53:46-05:00
 Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nro: 630.321.151-0

C.- PLAZOS Y RECIBOS DE OBRAS

ACTA DE INICIACIÓN: MAYO 14 DE 2020

ACTA DE RECIBO No. 01 MAYO 15 DE 2020

ACTA DE RECIBO No. 02 SEPTIEMBRE 09 DE 2020

D.- SEGURIDAD INDUSTRIAL – SEGURIDAD SOCIAL

1.- Durante la ejecución de los trabajos realizados al vehículo Dt 4300 objeto de este contrato, se cumplió con Todos los elementos de Seguridad para cada uno de los trabajadores:

CASCOS	GAFAS	CHALECO	GUANTES	BOTIQUIN	CAMILLA	ARNES	L.VIDA	TAPABOCA	TAPA OIDO	DIADEMA	BOTAS
NA	X	NA	X	X	X	NA	NA	X	X	NA	X

Estos elementos fueron utilizados cuando la actividad a ejecutar los requería.

2.- La Seguridad Social: Todo el Personal del taller está afiliado a la seguridad Social correspondiente y demás requisitos para brindar una óptima seguridad a los trabajadores. En la Ejecución de los trabajos no se presentaron Accidentes de Trabajo.

E.- ORGANIZACIÓN DEL CONTRATISTA.

El contratista empleo personal de la región, idóneo y conecedor de los trabajos a ejecutar.

F.- SUPERVISIÓN

1.- Estuvo a cargo del conductor operador del equipo de succión presión de la seccional de La Dorada.

a.- Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Propia para este tipo de Contrato.

b.-Velar por el cumplimiento de la Seguridad Social por parte del contratista de Mantener Afiliado el Personal a la Seguridad Social y demás normas sobre protección al Personal que labora en la Obra.

c. Se cumplió con el manejo Ambiental y Social, por ser zona industrial y con naturaleza.

d.- Cumplimiento por parte del Contratista del Cronograma de trabajo propuesto y sus alcances en el desarrollo de las Obras.

e.- Ejecutar evaluaciones periódicas de la obra para llevar un registro sobre rendimientos y el cumplimiento Contractual por parte del Contratista.

G.- RESUMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO

El estado financiero, el Contrato se Encuentra en Proceso de ejecución y se encuentra al día Expedición de Paz y Salvos y Pagos de Parafiscales.

No.	DETALLE	VALOR TOTAL
1	VALOR CONTRATO CON I.V.A.	\$ 17.484.254
2	ADICIÓN No. 01	0
3	VALOR ACTA No. 01	\$ 1.118.291
4	VALOR ACTA No. 02	\$ 4.760.995

H.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FINALES.

-Con el reemplazo de los repuestos que se encontraban en mal estado, el vehículo internacional DT 4300 queda en óptimas condiciones de operatividad y se podrán realizar los trabajos con mayor facilidad sin exponer el vehículo y el equipo a daños graves y accidentes que se pueden presentar y así atender las emergencias sanitarias que se presenten en la seccionales de la empresa.

DOSQUEBRADAS RISARALDA, Septiembre 09 de 2020



FERNANDO SÁNCHEZ ANGULO
Conductor Operador Equipo de Succión Presión Vector
Supervisor Contrato 0091 de 2019
Empocaldas S.A E.S.P

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

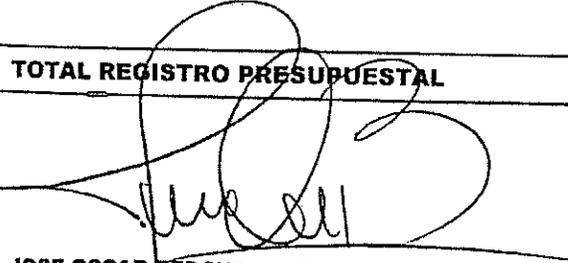
NUMERO 000359

FECHA DE EXPEDICION 2020/03/31
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000279
COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO 279 - REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REPARACIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS, SUMINISTRO DE REPUESTOS VEHIC DT
BENEFICIARIO NAVITRANS (COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQ. Y M
C.C NRO 890903024

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21020215	MANTENIMIENTO (MUEBLES, VEHÍCULOS, INSTALACIONES)	17,484,254
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		17,484,254

PLAZO DE EJECUCION 270 DIAS


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE
NAVITRANS S.A.S.
NIT. 890.903.024-1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
5. Teniendo en cuenta la solicitud del 8 de septiembre de 2020 formulada por Navitrans S.A.S., se solicita a la Revisoría Fiscal certificar el pago mensual de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de agosto, conforme lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.
6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia de la Universidad las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.
7. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:
 - Verificación del balance de prueba por subcuenta al 31 de agosto de 2020
 - Revisión de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales con corte a agosto.



De acuerdo con las anteriores consideraciones, expedimos la certificación con fecha del 8 de septiembre de 2020 solicitada por la Administración de la Entidad.

CERTIFICA QUE:

1. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la Universidad por el año terminado al 31 de diciembre de 2020.
2. Navitrans S.A.S., realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales del mes de agosto a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) No. 45976427 por valor de \$617,354,500, el cual se encuentra debidamente reconocido en los registros contables de la Entidad.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere al numeral 1 sobre la información extracontable se limita únicamente al cruce de esta, contra los soportes extracontables que me ha suministrado la Compañía y por ende su alcance está en función del artículo 10 de la Ley 43 de 1990.

La presente certificación se expide en Medellín a los ocho (8) día del mes de septiembre de 2020, a solicitud de la Administración de Navitrans S.A.S.

Cordialmente,

Ingrid Katherine Barriga Maldonado

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 210626 -T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.



Deloitte se refiere a una o más firmas de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), y su red global de firmas miembro y de Universidades relacionadas colectivamente denominadas la "Organización Deloitte" (DTTL, también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro y Universidades relacionadas son legalmente separadas e independientes, las cuales no se pueden obligar o vincular entre ellas respecto de terceros partes. DTTL y cada firma miembro DTTL es responsable únicamente por sus propias actuaciones y omisiones, y no la de los demás. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor revise www.deloitte.com/about para conocer más.



**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

210626-T

**INGRID KATHERINE
BARRIGA MALLONADO
C.C. 1037806330**

**RESOLUCION INSCRIPCION 852
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

FECHA 22/12/2015

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

220533



Esta tarjeta es el único documento que la acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con la legislación en
la ley 41 de 1990.
Apariciones o quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al FAX: 644 42 50 o Sembrista a la UAF - Junta Central de
Contadores a la calle 40 No. 4A - 21 Bogota D.C.



011

www.uaf.gov.co

210626-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.037.606.338

BARRIGA MALDONADO

APELLIDOS

INGRID KATHERINE

NOMBRES

Ingrid Katherine Barriga
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-AGO-1990

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

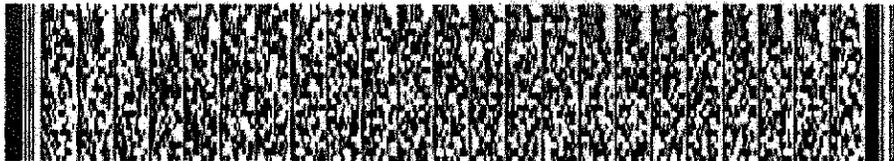
1.52
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

20-AGO-2008 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0112100-00153365-F-1037606338-20090324

0010461709A 1

29343745

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **INGRID KATHERINE BARRIGA MALDONADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037606338 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 210626-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Septiembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Comercial Internacional de
Equipos y Maquinaria S.A.S.
NAVITRANS S.A.S.
Nit. 890.903.024-1

Dosquebradas, 14 de Septiembre de 2020

Señores

EMPOCALDAS S.A E.S.P
Atn, Susana Gomez Osorio
Oficina de contratación
CR. 23 75 82 barrio Milán
Tel 8867080
Manizales - Caldas

Adjunto en la presente se encuentran en original en dos ejemplares:

- ACTA DE RECIBO N° 2
- LISTA DE CHEQUEO N°2
- FACTURA RIDD-117233
- INFORME DE SUPERVISION N°2
- COPIA DE RP
- CERTIFICADO ULTIMO PAGO DE APORTES
- COPIA DE TP Y CC REVISOR FISCAL
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE JUNTA DE CONTADORES

Saludos cordiales,

Cordialmente,

ANNY JHOANNA LÓPEZ AGUDELO
Gerente Comercial de Repuestos Sede
NAVITRANS S.A.S
Tel. 54 (6) 3321780 Ext. 105
Km 8 vía la Romelia el pollo sector de la gran vía
Dosquebradas - Risaralda
alopez@navitrans.com.co
www.navitrans.com.co